Saltillo, Coahuila a 14 de febrero de 2023.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
P R E S E N T E.

Nuestras convicciones nos inspiran, cada acción nos define. Cuando decidí estudiar la licenciatura en derecho, me guie por la visión romántica de la justicia social y de la búsqueda por una sociedad igualitaria, a pesar de que han pasado ya algunos años de aquella decisión, esa percepción exige no solo de una preparación constante para una aprendizaje profundo que permita replantear el quehacer de las cosas, sino que también, va de la mano con pequeñas y grandes acciones desde la cotidianidad que ingieran en el cambio de paradigma para un mundo inclusivo.

Aspiro a ser electa para ocupar la Magistratura Electoral del estado de Coahuila de Zaragoza, porque cuento con herramientas directivas, técnicas, administrativas, académicas, jurídicas, pero sobre todo humanas; me caracteriza una visión innovadora, tenaz con perspectiva inclusiva y de género, lo cual me lleva a transformar la enseñanza en acción desde cada práctica en el marco legal, constitucional y convencional.

Vivimos en una era donde la opinión pública se encuentra polarizada, donde cada persona cuenta con su versión de la justica, externándola de forma masiva, desde mi propia experiencia haciendo más difícil la credibilidad y el funcionamiento efectivo de las instituciones. Lo que me lleva a afirmar que tenemos retos importantes en materia de justicia electoral, que lo son, contribuir con trabajo eficaz, profesional e imparcial a minimizar este impacto en la ciudadanía.

He forjado un criterio desde la lógica y la empatía combinando el ejercicio profesional desde ambas caras de los mecanismos de acceso a la justicia, es decir, desde la impartición, con el desempeño de mi actual labor como directora para promover la igualdad y prevenir la discriminación de mi Estado, en la aplicación de la ley, generando antecedentes importantes para la sanción de conductas que lesionan la dignidad de las

personas con un efecto tan nocivo, como lo es, la discriminación; Y desde mi expertiz como abogada litigante en materias como la familiar, penal, civil y electoral.

Esta fórmula, es una combinación idónea que refuerza a las personas que ocupamos a las instituciones, desde el sistema de justicia, en las diversas áreas, cuyo efecto se traduce en una escucha efectiva, una visión empática, en un resultado legitimado por la convicción de un actuar en la legalidad. Uno de los tantos motivos que me impulsan a formar parte de este órgano electoral no solo es mi desarrollo profesional, sino contribuir con responsabilidad, trabajo, visión y compromiso a fortalecer la institución.

Encuentro una profunda motivación cada día de ser mejor persona, en el ámbito profesional un deseo constante de crecimiento y desarrollo, poseo un espíritu con gran responsabilidad y pretendo ser motor de transformación para nuevas generaciones de mujeres que independientemente de su origen, color de piel, posición social, identidad de género, orientación sexual, apariencia física, los objetivos y metas se cumplen con disciplina, perseverancia y actitud.

Mi compromiso con la defensa de los derechos de las personas sobre todo de las mujeres y de los grupos históricamente vulnerabilizados, se convierten en motor inspirador para los retos que hoy enfrentamos como sociedad, desde las instituciones debemos tener claros nuestros objetivos con actuar efectivo para garantizar no solo el acceso a la justicia sino converger desde nuestras diferencias y formar una sociedad más incluyente.

Agradezco las atenciones que se sirvan a prestar.

Atentamente.

M.D.H. Patricia Esther Yeverino Mayola.